



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
OFICIALÍA 01 DEL REGISTRO CIVIL
(REMTYS)**

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Expedición de la Clave Única de Registro de Población				
La clave CURP es un elemento que permite registrar en forma individual a todas las personas que residen en el territorio Nacional, así como a Mexicanos residentes en el extranjero, teniendo la particularidad de que asegura una correspondencia entre claves y personas para facilitar la relación entre individuo y Estado.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 36 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 93 fracción III de la Ley General de Población, Artículos 83 y 85 de su Reglamento, 20 fracción VIII del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México; Título Quinto, Capítulo II, Artículo 72, numeral 2.3 del Bando Municipal vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Alta de clave CURP	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	No aplica
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la clave CURP aún no haya sido dada de alta por RENAPO			

REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
-El solicitante deberá acudir con acta de nacimiento certificada de quien desee la CURP y de preferencia mostrar la impresión de la búsqueda que indica que no aparecen los datos de la clave solicitada.	Si (1)	Si (1)	Manual de Procedimientos de la Oficialía del Registro Civil.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	Tres días	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 29 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	Tres días	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	1 día
COSTO:	Gratuito		
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO
			N/A
		TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			N/A



¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Los solicitantes deben acudir presentando toda la documentación que se indica en los requisitos para llevar a cabo el trámite.			
APLICA AFIRMATIVA FICTA		No aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO No aplica	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN		Denuncia ante Contraloría Municipal		FUNDAMENTO JURÍDICO Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios artículo 95 fracción II y Bando Municipal Vigente artículo 9 fracción XI	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS		Protesta Ciudadana		FUNDAMENTO JURÍDICO Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA		Este acto o resolución podrá ser revocado o modificado mediante recurso administrativo de inconformidad o vía juicio administrativo.		FUNDAMENTO JURÍDICO Artículo 223 del Bando Municipal 2020 vigente.	
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?		SI	NO X	FUNDAMENTO LEGAL No aplica	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN No aplica
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Secretaría del Ayuntamiento				Oficialías del Registro Civil 01, 02 y 03	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Víctor Hugo Martínez Pastor			
DOMICILIO:	CALLE	Av. Hidalgo Sur esquina con Juan de Dios Peza		NO. INT. Y EXT.:	11
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Atlacomulco	
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 09:00a 16:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	1200044		No aplica	No aplica	registro.civil01@atlacomulco.gob.mx.
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil 04			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Amada Mendoza Hernández			
DOMICILIO:	CALLE	Delegación Municipal de San Juan de los Jarros		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	Atlacomulco	
C.P.:	50490	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Atlacomulco			
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil 05			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		L.A.E. Rosaura Velázquez Flores			
DOMICILIO:	CALLE	Delegación Municipal de Santiago Acutzilapan		NO. INT. Y EXT.:	No aplica



COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	Atlacomulco
C.P.:	50483	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1276340	No aplica	No aplica	No aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Atlacomulco				
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 06				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. July Andrea Avila Jasso				
DOMICILIO:	CALLE	Delegación Municipal de San Lorenzo Tlacotepec		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	Atlacomulco
C.P.:	50486	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

OTROS

PREGUNTA FRECUENTE 1:	Necesito hacer un trámite pero extravié mi clave CURP ¿Qué necesito hacer para que me den otra?
RESPUESTA:	La clave CURP solamente se da de alta una vez, si la extravió no es necesario que acuda al Registro Civil ya que la clave se encuentra en red y en cualquier lugar que cuente con acceso a Internet e impresora se puede imprimir de nuevo.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Quiero reponer mi CURP pero ya no es de color verde como la anterior que tenía ¿Qué hago para conseguir otro original verde?
RESPUESTA:	Las claves CURP expedidas en hojas de color verde dejaron de existir hace varios años y no es posible obtenerlas de nuevo, sin embargo por disposición oficial las impresiones en blanco y negro de las claves CURP en papel bond (tal como salen de una impresora común) son válidas para llevar a cabo cualquier tipo de trámite que requiera de ella.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Me imprimieron la CURP en un cibercafé pero la que me entregaron es distinta, es mucho más grande que la que tenía antes ¿porqué sale así?
RESPUESTA:	La razón es que en fecha reciente el Registro Nacional de Población (RENAPO) realizó cambios en la presentación del formato de la clave CURP (tanto las impresas en el formato anterior como las impresas con el nuevo diseño tienen validez para llevar a cabo trámites que requieran de éste documento, pero actualmente se utiliza más el nuevo formato)
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

ELABORÓ:	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LIC. VICTOR HUGO MARTINEZ PASTOR OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL 01, 02 Y 03 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DE ATLAOMULCO, MÉXICO	 LIC. MARCO ANTONIO SUÁREZ CORDERO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	21/SEPTIEMBRE/2020
		